

MEMORIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015 DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE OURENSE

El proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2015 elaborado por la Junta de Gobierno de este Colegio así como la liquidación del año 2014 y que ahora se os envían, junto con el balance patrimonial, serán sometidos a la aprobación de la Asamblea el próximo día 21 de mayo, como consta en la convocatoria que se os adjunta.

Destacar de la liquidación del año 2014 la línea de continuidad en el control del gasto realizado por el Colegio. Como muchos ya sabréis, se han llevado a cabo reformas necesarias en el Colegio, parte de cuyo coste se ha reflejado en la misma.

Con respecto al presupuesto para el año 2015, en el apartado de gastos, se mantiene el ajuste de las partidas presupuestarias. Y en el apartado de ingresos señalar que las cuotas colegiales se mantienen, al igual que se mantiene la cuota de facturación de las oficinas de farmacia en el 0,39%. Como medida de apoyo se aumenta el mínimo exento para todas las oficinas de farmacia a la cantidad de 15.000 € mensuales.

Pese a la bajada de los ingresos derivados de la caída de la facturación, esto se puede llevar a cabo gracias a la disposición de parte de los fondos colegiales. Llegados a un nivel de tesorería suficiente, se ha creído conveniente que la diferencia entre ingresos y gastos del presupuesto para el 2015 arroje cifras negativas, para ir rebajando la tesorería acumulada.

Además, señalar que el Colegio se ha vuelto a hacer cargo de los intereses derivados del impago parcial de la facturación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.

Al igual que en años anteriores mantenemos colaboración económica con distintas entidades para conseguir la práctica gratuidad de servicios, tales como los cursos, para todos los colegiados.

Esta Asamblea se convoca al amparo de lo estipulado en el artículo 31.3 de los Estatutos colegiales, que dispone que "La asamblea general ordinaria se celebrará al menos una vez al año y dentro del primer semestre, en la que se presentará para su aprobación el presupuesto del siguiente ejercicio."

Para finalizar os recordamos que, según lo dispuesto en el artículo 52.3 de los Estatutos colegiales, todo colegiado que lo desee podrá "examinar la contabilidad y los correspondientes libros contables desde la convocatoria hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea General, en presencia de un miembro de la Junta de Gobierno o persona en quien éste delegue".

Ourense, 4 de mayo de 2015.

El Tesorero,

D. Luis Manuel Dopazo Fernández



COLEXIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
Ramón Cabanillas nº2-1º
32004-OURENSE
Tlf: 988-22.92.60; Fax: 988-24.89.51

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DÍA 21 DE MAYO DE 2015

Por orden del Sr. Presidente se le convoca a Vd. para asistir a la Asamblea General Ordinaria de colegiados que tendrá lugar en el salón de actos de este Colegio el próximo día 21 de mayo, jueves, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea ordinaria anterior.

Segundo.- Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2014.

Tercero.- Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2015. Aprobación, si procede.

Cuarto.- Información de la Presidencia.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Ourense, 4 de mayo de 2015.
La Secretaria,

D^a Eugenia Díaz Abella